

## **Notas a los Estados Financieros (Consolidados)**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía **MONITOREO Y VIGILANCIA ELECTRONICA TELEVIGEL S A.**, está constituida en Ecuador mediante escritura pública el 03 de Julio de 1.997 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vicenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Agosto de 1997 . El 18 de octubre del 2000 ante el Dr Piero Aycart Vicenzini, se efectuó la Conversión de Acciones, Aumento de Capital Suscrito, Fijación de capital autorizado y reforma de Estatutos , la misma que fue inscrita el 07 de febrero del 2001 con Registro Mercantil No 3042. La actividad principal es la supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad, como los de alarmas contra robos y contra incendios, incluido su instalación y mantenimiento, también se dedica a la venta de sistemas de seguridad. Al 31 de diciembre de 2019 **MONITOREO Y VIGILANCIA ELECTRONICA TELEVIGEL S A.**, desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, en el inmueble ubicado en la Cda. Vernaza Norte Solar 14 Mz. 14 diagonal a HUNTER. El personal empleado para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanza **01** y **05** respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros (consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1 Estado de cumplimiento**

Los estados financieros (consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

#### **2.2 Bases de preparación**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (consolidados):

#### **2.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

## **2.4 CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)**

Se basa en el anticipo determinado según sus activos durante el año el cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. Se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

## **2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

La empresa cuenta con estos activos los cuales en el caso de obtenerlos se incluirán aquellos en los que se esperan obtener beneficios futuros, utilizarlos por más de un período y que su costo sea calculado con fiabilidad.

### **2.5.1 METODO DE DEPRECIACIÓN, VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES**

En consecuencia con lo anterior el costo de propiedades, planta y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta cuando los adquiera.

La Compañía no considerará el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación.

## **3. PATRIMONIO**

### **3.1 CAPITAL SOCIAL**

El capital social suscrito está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de USD \$/. 1,00 todas ordinarias y nominativas.

### **3.2 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIFF**

Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra resultados acumulados producto de la aplicación de las NIFF por primera vez, conforme establece cada una de las normas, el cual no se han producido cambios porque la compañía no ha presentado cuentas que requieran de algún ajuste.

### **3.3 (-) PERDIDAS ACUMULADAS**

Se registran las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas.

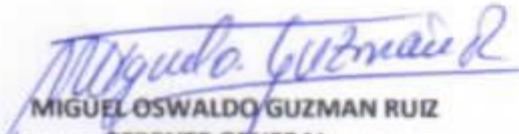
#### 4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (consolidados) en Enero 30 de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (consolidados) adjuntos.

#### 5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONSOLIDADOS)

Los estados financieros (consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Enero 30 de 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta General para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

  
MIGUEL OSWALDO GUZMAN RUIZ  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0400422200

  
JIMMY ALFONSO ESTEVEZ PEREIRA  
CONTADOR  
RUC. 1001398740001